110

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DE DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

FORMATO

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

1. DATOS GENERALES									
1.1. Dirección, Subdirección y/o Oficina:	**110401 Subdireccion de Diseño y Analisis Estrategico**								
1.2. Periodo a pagar:	**Desde:**	DD	MM	AAAA	**Hasta:**	DD	MM	AAAA	
		08	08	2019		07	11	2019	
1.3. Nombre del Proveedor:	SEGEN INGENIERIA SAS						**C.C/NIT:**	900593672-8	
1.4.Tipo de regimen:	Común	1.5 Código de la actividad económica			7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica.				
1.6. No. Del Pago:	1	**1.7 No. De la Factura:**		122	**1.8 Tipo de Contrato**	**INTERVENTORIA**			
1.9. Nombre del supervisor:	CLARISA HERMENCIA DIAZ GARCIA				**1.10 Cargo del Supervisor:**	SUBDIRECTORA SDAE			
2. DATOS DEL CONTRATO O CONVENIO									
2.1. Contrato o Convenio:	**No.**	455	**2.2. Plazo de ejecución del contrato:**		**150 DIAS**	**Vigencia**	2019		
2.3. Objeto del contrato o convenio:	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y SOCIO-AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA LICITACION PÚBLICA PARA "EJECUTAR LAS OBRAS DE LAS REDES INTERNAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES 20 DE JULIO Y DOCE DE OCTUBRE QUE, ADMINISTRA EL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL "					**Fecha de inicio**	DD	MM	AAAA
							08	08	2019
						Fecha de terminación	DD	MM	AAAA
							07	01	2020
2.4. Valor Contrato o Convenio en letras	CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE					**Valordel Contrato o Convenio en Numeros**	$ 135.835.758,00		
2.5. Porcentaje de ejecución del contrato:	**Porcentaje de ejecucion presupuestal:**			65,84%	**Porcentaje de ejecucion fisica:**		60,00%		
3. MODIFICACIONES DEL CONTRATO / CONVENIO									
3.1. Adiciones del valor en letras:					**Adiciones del valor en Números:**		**Fecha de la adición:**		
3.2. Prorroga al plazo de ejecución: (dias o meses)					**Fecha de la prorroga:**				
3.3. Anticipo:	**(*) ESTA ADICIÓN NO APLICA PARA ESTE PAGO**				**Ejecución anticipo:**				
3.4. Saldo por amortizar:					**Rendimientos financieros generados:**				
3.5. Suspension:		**Fecha Inicio**			**Fecha De Terminacion**		**Tiempo Dias:**		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto para la Economía Social	FORMATO CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO	
4. EJECUCIÓN ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO		
4.1. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**4.2. ACTIVIDADES REALIZADAS**	**4.3. PRODUCTOS**
1. Conocer los Estudios y Documentos Previos, los anexos y los documentos que hacen parte del proceso de licitación pública cuyo objeto es "EJECUTAR LAS OBRAS DE LAS REDES INTERNAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES 20 DE JULIO Y DOCE DE OCTUBRE QUE ADMINISTRA EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES".	Seguimiento a la ejecucion de obra	Informes semanales / Mensual
Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico (SDAE); el cumplimiento de esta obligación es indispensable para la ejecución del contrato; de esto se debe dejar constancia escrita.	Asistieron a la reunión realizada en las oficina de la SDAE	Actas de Reunion
3. Revisar y evaluar las hojas de vida del personal requerido para la ejecución de la obra, e informar al IPES.	Revision hojas de vida del contratista de obra	Revision y hojas de vida Contratista
4. Revisar, evaluar, conceptuar e informar al IPES, todo lo relacionado con la programación general de obra, el plan de compras y los análisis de precios unitarios de las actividades.	Revision aspectos tecnicos ejecucion de obra	Oficios remisorios APU´s aprobados,conceptos tecnicos, informes semanales/mensuales
5. Diseñar el Plan de calidad de la obra y hacer control y seguimiento al mismo, una vez sea viabilizado por la supervisión del contrato.	Seguimiento a la ejecucion de obra	Informes semanales / Mensual
6. Velar por el cumplimiento de lo establecido en las ESPECIFICACIONES TECNICAS, ANALISIS AMBIENTAL Y SST, ANEXO TECNICO y demás documentos de la Licitación Pública PSLP IPES No. 05 DE 2019 cuyo objeto es "EJECUTAR LAS OBRAS DE LAS REDES INTERNAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES 20 DE JULIO Y DOCE DE OCTUBRE QUE ADMINISTRA EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES"	Revision socio- ambiental de la obra por parte de la Interventoría.	Informes semanales / Mensual, Oficios
7. Registrar en la Bitácora las actividades que se lleven a cabo diariamente en cada frente de obra de acuerdo al instructivo IN-073 ELABORACIÓN DE BITACORA, con los datos mínimos de todos los residentes y demás personal utilizado por el contratista de obra y el Interventor existente en situ sin excepción, las condiciones meteorológicas, ambientales, las actividades ejecutadas, Instrucciones, solicitudes, observaciones y recomendaciones formuladas, los acuerdos y demás determinaciones tomadas en relación con la ejecución del objeto contractual. El responsable de velar por esta obligación será el residente de obra de cada frente. Esta se considera un activo de información y en consecuencia es un documento público y la información allí contenida es de carácter público, por lo tanto, su adulteración o sustracción se tratará conforme a las normas penales vigentes. Revisar previamente los espacios intervenidos, con el fin de informar al contratista las observaciones referentes a las actividades realizadas en el área, estas observaciones deben limitarse a los siguientes asuntos: * Observaciones sobre calidad de acabados. * Observaciones sobre funcionalidad. * Observaciones sobre riesgos en el uso. * Observaciones sobre el cumplimiento de normas eléctricas y ambientales o sanitarias. * Observaciones sobre daños ocasionados.	Diligrenciamiento de Bitacora por frente	Bitacora de obra
8. Realizar el seguimiento, evaluación, control y aprobación de los productos entregables.	Seguimiento a la ejecucion de obra	Informes semanales / Mensual, Oficios
9. Responder directamente y garantizar la ejecución de la obra con los materiales especificados en las especificaciones técnicas y/o el presupuesto de obra.	Seguimiento a la ejecucion de obra	Informes semanales / Mensual, Oficios
10. Informar oportuna y continuamente al IPES, sobre los aspectos relevantes del desempeño del contrato de obra, su problemática y alternativas de solución, así como el incumplimiento parcial o total del contrato.	Se realiza según se presenten.	Oficios, mensajes de correo electrónico.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto para la Economía Social	FORMATO CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO	
11. Entregar los informes (técnico, administrativo, financiero, gráfico y socio ambiental) de avance y control semanal de la obra al Comité de Obra de acuerdo con la agenda preestablecida con el supervisor del contrato de interventoría, manteniendo el registro fotográfico del antes y el después de la obra. Así mismo deberá aporta la relación de las comunicaciones dirigidas al contratista con sus respectivos soportes.	Entrega de informes de intervenoria	Informes semanales / Mensual, Oficios
12. Efectuar las revisiones periódicas que estime necesarias a las cantidades de obra y calidad de los materiales, para lo cual realizará las pruebas, ensayos y controles que sean indispensables.	Se realiza según se presenten.	Informes semanales / Mensual, Oficios
13. Revisar, verificar, autorizar o rechazar las actas mensuales de pago parcial del contratista de obra, conforme al cronograma de ejecución, las cuales deberán ser radicadas dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes.	Revision acta e informe de contratista de obra	Oficios, mensajes de correo electrónico.
14. Elaborar y presentar oportunamente las actas mensuales de pago parcial de Interventoría, conforme a la forma de pago establecida en el contrato, dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes.	Presentacion acta de corte de interventoria	Oficios y corte de interventoria
15. Vigilar y acompañar el trámite de las actas parciales de obra para el correcto cumplimiento de los pagos, con el fin de evitar la iliquidez del contratista y los posibles retrasos en la ejecución contractual.	Revision presupuesto contractual vs ejecutado	Oficios, mensajes de correo electrónico.
16. Justificar técnicamente las modificaciones necesarias en desarrollo de la ejecución del contrato.	Conceptos tecnicos de modificaciones realizadas	Informes semanales / Mensual, Oficios
17. Entregar a la entidad con la terminación de la obra, los planos record y/o de detalle.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
18.Realizar el acta de mayores y menores cantidades de obra e ítems no previstos, manteniendo de manera permanente el control y balance de la obra.	Se realiza según se presenten.	Informes semanales / Mensual, Oficios
19. Realizar y evaluar el acta de recibo final de obra con todos sus soportes: planos record, garantías, mapas de intervención, fichas técnicas y memoria fotográfica.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
20. Realizar la liquidación final del contrato y si es el caso, presentar los soportes de las actividades que no fueron recibidas en su oportunidad a la terminación del contrato.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
21. Presentar al IPES el informe final de Interventoría, el cual además de contemplar los aspectos del informe mensual, debe incluir el acta final de recibo definitivo de obra, anexos, y otros documentos relacionados con el cierre del proyecto.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
22. Informar oportunamente al IPES sobre la ocurrencia de hechos o acciones por parte del contratista, que puedan causar daños o perjuicios a personas, instalaciones, o terceros durante la ejecución del contrato.	Se realiza según se presenten.	Oficios, mensajes de correo electrónico.
23. Responder oportunamente las reclamaciones que formule la comunidad, los entes de control o el contratista de obra, con respecto a la ejecución del proyecto.	Se realiza según se presenten.	Oficios, mensajes de correo electrónico.
24. Analizar las situaciones que puedan dar lugar a posibles incumplimientos por parte del contratista y rendir los informes requeridos de manera oportuna, para que el IPES de inicio al procedimiento sancionatorio a que haya lugar.	Se realiza según se presenten.	Oficios, mensajes de correo electrónico, actas de comite.
25. Informar de forma inmediata al IPES de hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner en riesgo el contrato.	Se realiza según se presenten.	Oficios, mensajes de correo electrónico, actas de comite.
26.Ordenar al contratista la intensificación de las labores con base en el cumplimiento de lo establecido en el cronograma de actividades y que no se estén desarrollando de conformidad con lo previsto en el contrato, o la suspensión de actividades no contempladas en el mismo, o inconducentes al cumplimiento del objeto contractual.	Se realiza según se presenten.	Oficios, mensajes de correo electrónico, actas de comite.
27. Gestionar junto con el Contratista, si es el caso, el trámite oportuno de los paz y salvos por concepto del pago de daños y robos causados a la infraestructura de las Empresas de Servicios Públicos que llegasen a ser afectadas por causa de las actividades o descuido durante la ejecución de la obra.	Se realiza según se presenten.	Actas de Reunion debidamente firmadas donde se verifica el paz y salvo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto para la Economía Social	FORMATO CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO	
28. Mantener el personal acordado para las labores; en el caso de que el interventor deba realizar algún cambio de personal de su equipo de trabajo, debe enviar la hoja de vida del nuevo personal para ser aprobada por el supervisor del contrato de interventoría, dentro de los cinco (5) días calendarios a la solicitud del cambio de personal. El perfil de la persona propuesta debe ser igual o mejor al propuesto en su oferta de interventoría.	Se hace el cambio de 3 profesionales	Aval por parte de la supervision
29. Evaluar a la firma del contrato y antes de firmar el acta Inicio, los Análisis de Precios Unitarios de cada ítem de la propuesta, que debe presentar el contratista, explicando cada uno de sus componentes tales como: (PR-102-APROBACIÓN DE APU OFERTADOS): * Costo de servicio de uso de la herramienta menor debidamente descrita. * Costo de los materiales utilizados, aplicados y debidamente discriminados. * Costo de los servicios de maquinaria utilizados y debidamente discriminados. * Costo de los servicios de transportes utilizados y debidamente discriminados. * Costo de la mano de obra calificada utilizada, cuando sea requerida de conformidad con la ley 842 de 2003, "por la cual se modifica la reglamentación del ejercicio de la ingeniería, de sus profesiones afines y de sus profesiones auxiliares, se adopta el Código de Ética Profesional y se dictan otras disposiciones" que implica experticia, concepto técnico, dirección técnica específica o certificación técnica de la operación y debidamente discriminados. * Costos de la mano de obra no calificada y debidamente discriminados. * Costos de los demás gastos inherentes a la ejecución del ítem. y debidamente discriminados. * Los rendimientos en el desarrollo del ítem. El interventor tiene la obligación de revisar los Análisis de Precios Unitarios (APU) que entrega el contratista, en el formato en Excel entregado por el IPES a la suscripción del contrato y en ningún caso el contratista podrá modificar el precio Unitario que presentó en la propuesta económica	Revision propuesta del contratista y APU´s	Informes semanales / Mensual, Oficios
30. Presentar al IPES, los documentos que acrediten las afiliaciones exigidas para los trabajadores que utilice o las certificaciones requeridas para el desarrollo normal de sus obligaciones, dos días antes de la ejecución de cualquier labor dentro de las instalaciones administradas por el IPES, y solo podrá proceder a realizar las operaciones hasta tanto el Supervisor le expida la autorización por escrito, con copia al encargado de la plaza del IPES; de estos hechos se debe llevar registro en la bitácora.	Revision de las afiliaciones de los trabajadores por parte de la interventoria	Informes semanales / Mensual, Oficios
31. Diligenciar con el contratista el Formato de control de cada entrega de espacio intervenido y recibido a satisfacción, de conformidad con el procedimiento "recibo a satisfacción obra parcial"; el interventor deberá dejar registrado cómo se resolvieron las observaciones hechas por el supervisor del contrato de interventoría.	Revision de las actividades ejecutadas por local y/o zona comun	Actas de entregas firmadas por contratista e interventor de cada espacio intervenido
32. Levantar acta escrita de los comités o reuniones, esta acta debe ser firmada por las partes y remitida el mismo día al correo institucional del supervisor de contrato y entregada físicamente junto con la grabación de audio del comité en los informes mensuales.	Levantamiento actas de Comité	Actas semanales firmadas por als partes
33. Asegurar la presencia de la interventoría en los frentes, especialmente en actividades críticas.	Seguiminento a la ejecucion de obra en sitio	Informes semanales / Mensual, Oficios
34. Realizar el seguimiento y control de cada una de las obligaciones contractuales, el interventor debe hacer cumplir los siguientes instructivos y procedimientos: * IN-073 ELABORACIÓN BITÁCORA * IN-074 PLAN DE MANEJO DE TRANSITO EN ESPACIO PÚBLICO * IN-075 RADICACIÓN DE CUENTAS FECHAS Y SOPORTES * PR 093 PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS * PR 094 PLANOS RECORD Y DETALLES * PR 095 TRABAJO EN ALTURAS * PR 098 GENERACIÓN DE BASES DE DATOS Y AVANCES * PR 103 PROCEDIMIENTO CALIDAD EN LAS OBRAS * PR 107 PROCEDIMIENTO RECIBO DE OBRAS EN GENERAL * PR 099 MONTAJE Y PRUEBA DE EQUIPO * PR-100 RETIRO E INGRESO DE EQUIPOS PARA MANTENIMIENTO * PR-102 APROBACIÓN DE APU OFERTADOS * PR-105 APROBACIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS * PR-110 PROCEDIMIENTO PROGRAMACIÓN DE OBRA * PR-112 PROCEDIMEINTO GESTIÓN SOCIAL EN OBRA Las demás obligaciones señaladas en el Manual de Contratación, Supervisión e interventoría del IPES el cual se encuentra disponible para su consulta en la página web de la entidad.	Seguimiento de las obligaciones contractuales y cumplimiento de los procedimientos	Informes semanales / Mensual, Oficios

112

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto para la Economía Social	FORMATO CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

5. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

5.1. CÓDIGO PRESUPUESTAL	5.2.VIGENCIA	5.3. CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	5.4. NÚMERO DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	5.5. VALOR
3311505331041169-01030047-Reparación,conservación y mejoramiento de infraestructura física de las plazas de mercado	2019	12	813	$ 89.439.698
TOTAL EN LETRAS: CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DOCE PESOS M/CTE				**$ 89.439.698**

6. DATOS DE PAGO

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato o convenio, se puede proceder al pago:

6.1. VALOR EN LETRAS:	Ochenta y nueve millones cuatrocientos treinta y nueve mil seiscientos noventa y ochopesos m/cte		
6.2. VALOR EN NUMEROS:	$ 89.439.698	**63. TIPO DE CUENTA:**	Ahorro
6.4. ABONO DE PAGO EN CUENTA BANCARIA No.:	473870189809	**6.5. BANCO:**	Banco Davivienda S.A.

7. VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Como apoyo a la supervisión me permito certificar que el presente informe cumple con las actividades y productos contractuales que se encuentran descritos en el Numeral 4 y los soportes se anexan en CD o medio magnético para el periodo establecido en el Numeral 1.2.

ANDREY VELOSA CASTILLO - CPS 592 DE 2019
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN

FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN

8. AUTORIZACION Y FIRMA DEL SUPERVISOR

En mi calidad de supervisor del contrato, certifico que el/la contratista ha cumplido a cabalidad con el objeto y obligaciones contractuales, aportando los documentos soporte para el pago como son: Corte del periodo facturado, memorias de cantidades, planillas de pago y certificación de cumplimiento de las obligaciones al sistema integral de seguridad social y parafiscales. Así mismo se adjunta la certificación de no requerimiento de alta de almacén firmada por la subdirectora SDAE y Almacenista general. Por lo cual procede el pago del periodo certificado.

NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR

9. RADICACIONES:	DD/MM/AA	FIRMAS
Subdirección Jurídica y de Contratación	10-12-2019	
Subdirección Administrativa y Financiera		

20 de Julio → $47.175.652

Doce de Octubre → $ 42.264.046

FO-633
V-02

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14633906249

(415)7707212489984(8020) 000001463390624 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 9 3 6 7 2	8	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: SEGEN INGENIERIA SAS

36. Nombre comercial: 37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal: CR 33 B 16 68 BRR LA LIBERTAD

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
segen.ingenieria@gmail.com		3 0 4 8 8 0 7	3 1 3 2 8 3 6 4 6 7

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2
7 1 1 0	2 0 1 3 0 2 1 5	4 2 2 0	2 0 1 3 0 2 1 5	8 2 9 9	4 6 5 9

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	5	7	9	1	1	4	2																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
11- Ventas régimen común
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 9 0 7 0 2

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SANTACRUZ VARELA MIGUEL ANTONIO
985. Cargo: Representante legal Certificado

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14633906249

(415)7707212489984(8020) 000001463390624 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900593672	8	Impuestos de Cali 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	12	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase:	04	
72. Número:		
73. Fecha:	20130215	
74. Número de Notaría:		
75. Entidad de registro	03	
76. Fecha de registro:	20130218	
77. No. Matrícula mercantil:	8644816	
78. Departamento:	76	
79. Ciudad/Municipio:	8	
Vigencia:		
80. Desde:	20130215	
81. Hasta:	99991231	

Composición del Capital

82. Nacional:	100 %
83. Nacional público:	0 %
84. Nacional privado:	100 %
85. Extranjero:	0 %
86. Extranjero público:	0 %
87. Extranjero privado:	0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:
Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):
1	80	20150101	
2			
3			
4			
5			

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:	96. DV.
			-

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País:	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

114

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14633906249

(415)7707212489984(8020) 000001463390624 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900593672	8	Impuestos de Cali 5	

Representación

1

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
REPRS LEGAL PRIN 18	20180428

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
Cédula de ciudadaní 13	16748429	-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANTACRUZ	VARELA	MIGUEL	ANTONIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
900593672	8	SEGEN INGENIERIA SAS

2

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
REPRS LEGAL SUPL 19	20180428

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
Cédula de ciudadan 13	17063454	-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RESTREPO	GOMEZ	JOSE	DOMINGO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
900593672	8	SEGEN INGENIERIA SAS

3

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
REPRS LEGAL SUPL 19	20180428

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
Cédula de ciudadan 13	1151947695	-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RAMOS	PERDIGON	ANA	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
900593672	8	SEGEN INGENIERIA SAS

4

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

5

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14633906249

(415)7707212489984(8020) 000001463390624 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 9 3 6 7 2	8	Impuestos de Cali 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento:	161. Actividad económica:
Sede 09	Construcción de proyectos de serv 4220

162. Nombre del establecimiento: SEGEN INGENIERIA SAS

163. Departamento:	164. Ciudad/Municipio:
Valle del Cauca 76	Cali 001

165. Dirección: CR 33 B 16 68

166. Número de matrícula mercantil:	167. Fecha de la matrícula mercantil:

168. Teléfono:	169. Fecha de cierre
3108031163	

2

160. Tipo de establecimiento:	161. Actividad económica:

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento:	164. Ciudad/Municipio:

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil:	167. Fecha de la matrícula mercantil:

168. Teléfono:	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento:	161. Actividad económica:

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento:	164. Ciudad/Municipio:

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil:	167. Fecha de la matrícula mercantil:

168. Teléfono:	169. Fecha de cierre

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

115

SEGEN
INGENIERÍA S.A.S.

NIT: 900.593.672-8 RÉGIMEN COMÚN

Cra. 33B #16-68
TEL. (572) 304 8807
Cel: +(57) 313 283 6467
E-mail: segen.ingenieria@gmail.com
Cali - Colombia

FACTURA DE VENTA

Nº 122

SEÑORES:

INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES
Atn. Ing. Clarisa Díaz García
NIT. 899999446-0
Calle 73 #11-66
Bogotá D.C. - Colombia

FECHA DE FACTURACIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
02	12	2019	02	01	2020

CONTADO	CREDITO

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO	VALOR
1	Pago mensual según lo establecido en el Contrato No.1049035-2019 - Interventoría técnica, administrativa, financiera y socio-ambiental al contrato que resulte de la Licitación Pública para "EJECUTAR LAS OBRAS DE LAS REDES INTERNAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES 20 DE JULIO Y DOCE DE OCTUBRE QUE ADMINISTRA EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES", correspondiente a los meses de agosto, septiembre y octubre de 2019.	1	$34.244.310,oo	$34.244.310,oo
2	Acta Parcial No.1 según lo establecido en el Contrato No.1049035-2019 - Interventoría técnica, administrativa, financiera y socio-ambiental al contrato que resulte de la Licitación Pública para "EJECUTAR LAS OBRAS DE LAS REDES INTERNAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES 20 DE JULIO Y DOCE DE OCTUBRE QUE ADMINISTRA EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES", correspondiente al avance del 89,61%.	1	$40.915.100,oo	$40.915.100,oo

IPES - Correspondencia Administrativa- RECIBIDAS
Radicado: 00110-812- 017110
Fecha: 03/12/2019 - 08:43 AM
Remitente: SEGEN INGENIERIA SAS
Dependencia: NULO
Destinatario: CLARISA HERMENCIA DIAZ GARCIA
Destino: Subdireccion de Diseño y Analisis Estrategico
Folios: 1 Anexos: 1

Autorización numeración de Facturación
18762013333301 del 07 de marzo de 2019

IMPRESO: HAROLD RODRIGUEZ NIT: 1.143.836.552-4 CEL: 317 622 7715

Para todos sus efectos legales, esta factura se asimila a la letra de cambio. Art. 774 y concordantes del Código de Comercio Colombiano. FAVOR GIRAR CHEQUE A NOMBRE DE SEGEN INGENIERIA S.A.S. La garantía de los productos que aparecen en esta factura están sujetos a políticas de cada fabricante.

SUBTOTAL	$	$75.159.410,oo
DESCUENTO	$	
I.V.A. ( )	%	$14.280.288,oo
TOTAL	$	$89.439.698,oo

SON: Cuenta Ahorros Davivienda No. 473870189809

Ochenta y nueve millones cuatrocientos treinta y nueve mil seiscientos noventa y ocho pesos MCTE ($89.439.698,oo)

RECIBI

ENTREGO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

SEGEN INGENIERIA

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y SOCIO – AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA "EJECUTAR LAS OBRAS DE LAS REDES INTERNAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES 20 DE JULIO Y DOCE DE OCTUBRE QUE ADMINISTRA EL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL – IPES."

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 1.
TECNICO, FINANCIERO Y SG-SST
VERSIÓN 1

CONTRATO IPES – 1049035-2019
NOVIEMBRE DE 2019

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA
SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia
Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia
gerencia@segen-ingenieria.com - segen.ingenieria@gmail.com | www.segen-ingenieria.com

002
117

SEGEN INGENIERÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 1 SST Y SOCIOAMBIENTAL CONTRATO IPES - 1049035-2019		BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
VERSIÓN No	01	FECHA	NOVIEMBRE 2019

LISTA DE CHEQUEO

1. Factura No. 122 conforme a lo establecido en el contrato.
2. Certificación Bancaria
3. Acta Parcial No. 1 al 07 de Noviembre de 2019
4. Informe Mensual De Interventoría correspondiente al corte de avance de obra del 89.61%
5. Un CD con la información digital correspondiente

1. Factura No. 122 conforme a lo establecido en el contrato.

2. Certificación Bancaria

DAVIVIENDA

~~205~~ 120

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 07/10/2019

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **SEGEN INGENIERIA SAS** con **NIT 900.593.672-8** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número 473870189809

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

3. Acta Parcial No. 1 al 07 de Noviembre de 2019

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL IPES.
NIT 899.999.446-0
ACTA PARCIAL No. 01
PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE A: 08 DE AGOSTO DE 2019 A 07 DE NOVIEMBRE DE 2019

122

CONTRATISTA:	Omar Augusto Rincon Rojas
NIT:	91.480.465-0
DIRECCION:	Carrera 34 #48-106 oficina 325 cc gratamira
TELEFONO:	(7) 6439595

INTERVENTOR:	Segen ingenieria
NIT:	900.593.672-8
DIRECCION:	Carrera 33B #16-68 Cali - Colombia
TELEFONO:	3132836467
REPRESENTANTE LEGAL	Miguel Antonio Santacruz Varela
C.C:	16.748.429
DIRECCION:	Carrera 74 No. 48-81 Bogota
TELEFONO:	(1) 8052212

PLAZO INICIAL	150 dias
FECHA DE INICIO:	08 de agosto de 2019
FECHA DE TERMINACION	07 de enero de 2020
PLAZO ADICIONAL	
TIEMPO SUSPENDIDO	

PLAZO TOTAL	150 dias
FECHA FINAL	07 de enero de 2020
VALOR A PAGAR	$ 135.835.758

RADICACION No.	
FECHA DE RADICACION:	2/12/2019

INFORMACION DISPONIBILIDADES Y REGISTROS PRESUPUESTALES		
DISP	**FECHA - REG**	**VALOR REGISTRO**
819	30/07/2019	

INFORMACION TRIBUTARIA	
REGIMEN COMUN:	X
REGIMEN SIMPLIFICADO:	
AUTORRETENEDORES:	
GRAN CONTRIBUYENTE:	
ICA:	X
CODIGO:	71101

SISTEMA AUTOMATICO DE PAGOS (S.A.P)	
BANCO:	Davivienda
SUCURSAL:	
CUENTA CTE:	
CUANTA AH:	x
CTA No:	473870189809

Presupuesto contractual						**INTERVENTORIA EJECUTADA**								
						Acta parcial No. 1			**Acomulado Anterior**			**Acomulado Actual**		
ITEM	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**	**Cantidad**	**Porcentaje**	**Valor**	**Cantidad**	**Porcentaje**	**Valor**	**Cantidad**	**Porcentaje**	**Valor**
1.01	Interventoria técnica, administrativa, financiera, y socio – ambiental al contrato que resulte de la licitación pública para "EJECUTAR LAS OBRAS DE LAS REDES INTERNAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES 20 DE JULIO Y DOCE DE OCTUBRE QUE ADMINISTRA EL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL – IPES."	GL	1	$ 114.147.696	$ 114.147.696	1	65,84%	$ 75.159.410	0	0%	$ 0,00	1	65,84%	$ 75.159.410
			subtotal		**$ 114.147.696**	**subtotal**		$ 75.159.410	**subtotal**		$ 0,00	**subtotal**		$ 75.159.410
			IVA	19%	**$ 21.688.062**	**IVA**	19%	$ 14.280.288	**IVA**	19%	$ 0,00	**IVA**	19%	$ 14.280.288
			TOTAL		**$ 135.835.758**	**Total**	**65,84%**	**$ 89.439.698**	**Total**	**0,00%**	$ 0,00	**Total**	**65,84%**	**$ 89.439.698**

RESUMEN EJECUTIVO

VALOR A PAGAR	$ 89.439.698
VALOR AJUSTE AL PESO SEGÚN RESOLUCION 222 DE 5 DE JULIO DE 2006 A PAGAR EN ACTA	
VALOR A PAGAR AJUSTADO AL PESO	$ 89.439.698
SALDO DEL CONTRATO	$ 46.396.060

ING. MIGUEL SANTACRUZ
Director de interventoria
SEGEN INGENIIERIA

ING. CLARISA DIAZ GARCÍA
Supervisora
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES

8 17

4. Informe Mensual De Interventoría correspondiente al corte de avance del 89,61%

SEGEN INGENIERÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 1 SST Y SOCIOAMBIENTAL CONTRATO IPES - 1049035-2019		BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
VERSIÓN No	01	FECHA	NOVIEMBRE 2019

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

SEGEN INGENIERIA

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y SOCIO – AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA "EJECUTAR LAS OBRAS DE LAS REDES INTERNAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES 20 DE JULIO Y DOCE DE OCTUBRE QUE ADMINISTRA EL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL – IPES."

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 1.
TECNICO Y FINANCIERO
VERSIÓN 1

CONTRATO IPES – 1049035-2019
NOVIEMBRE DE 2019

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA
SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia
Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia
gerencia@segen-ingenieria.com - **segen.ingenieria@gmail.com** | **www.segen-ingenieria.com**

INFORME DE AVANCE No. 1 CONTRATO 1049035-2019

En el presente se establecen las actividades adelantadas al 7 de Noviembre de 2019 en el desarrollo del Contrato No. 1049035-2019, correspondiente a Interventoría técnica, administrativa, financiera, y socio – ambiental al contrato que resulte de la licitación pública para **"EJECUTAR LAS OBRAS DE LAS REDES INTERNAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES 20 DE JULIO Y DOCE DE OCTUBRE QUE ADMINISTRA EL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL – IPES."**, correspondientes al contrato de obra No. 1043229-2019, suscrito entre IPES. y OMAR AUGUSTO RINCON ROJAS.

1. PRESENTACION

El proyecto al cual se le realiza la interventoría, según lo acordado en el contrato No. **1049035-2019** entre **SEGEN INGENIERIA S.A.S** como interventora y el **INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL – IPES** como contratante, correspondiente al Contrato **1043229-2019 "EJECUTAR LAS OBRAS DE LAS REDES INTERNAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES 20 DE JULIO Y DOCE DE OCTUBRE QUE ADMINISTRA EL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL – IPES."**.

2. OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El presente informe describe de forma clara y concisa el desarrollo de las actividades de la interventoría durante la construcción de las "EJECUTAR LAS OBRAS DE LAS REDES INTERNAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES 20 DE JULIO Y DOCE DE OCTUBRE QUE ADMINISTRA EL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL – IPES.", el cual contempla la actualización de la infraestructura eléctrica, que mejorar la calidad de la energía y la medición correcta para el cobro de la energía en las plazas de mercado a intervenir.

Dichas actividades que comprenden: aspectos técnicos, gestión HSEQ, gestión de medio ambiente y gestión social, así como todas las labores administrativas que le competen a la interventoría.

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA
SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia
Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia
gerencia@segen-ingenieria.com - segen.ingenieria@gmail.com | www.segen-ingenieria.com

Llevar a cabo las actividades necesarias para llevar a cabo el control y la supervisión técnica operativa, económica, y administrativa a las labores de construcción de obras civiles y/o eléctricas para la actualización de las redes de las plazas de mercado 20 de julio y 12 de octubre, para las cuales se firma el contrato de obra 1049035-2019.

El alcance del objeto incluye todas las actividades de Inspección, verificación, control, vigilancia, aprobación y demás que se requieran para garantizar el desarrollo correcto y adecuado de las actividades de construcción de obra civiles y eléctricas para las plazas de mercado.

Como interventoría se debe tener en cuenta, en todo momento, las disposiciones legales de carácter técnico, ambiental y demás normas aplicables para este tipo de proyectos.

Fecha Informe	Noviembre 07 de 2019
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
No.	1049035-2019
Contratista	SEGEN INGENIERIA S.A.S
Nit. Contratista	900.593.672-8

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA
SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia
Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia
gerencia@segen-ingenieria.com - **segen.ingenieria@gmail.com** | **www.segen-ingenieria.com**

Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Objeto del Contrato Interventoría	Interventoría técnica, administrativa, financiera, y socio – ambiental al contrato que resulte de la licitación pública para **"EJECUTAR LAS OBRAS DE LAS REDES INTERNAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES 20 DE JULIO Y DOCE DE OCTUBRE QUE ADMINISTRA EL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL – IPES."**
Valor del Contrato	$135.835.758,oo
Fecha acta de Inicio	8 de agosto de 2019
Duración del Contrato	Cinco (5) meses
CONTRATO DE OBRA	
No.	1043229-2019
Contratista	OMAR AUGUSTO RINCON ROJAS

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA
SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia
Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia
gerencia@segen-ingenieria.com - **segen.ingenieria@gmail.com** | **www.segen-ingenieria.com**

Nit. Contratista	91.480.465-0
Objeto del Contrato de Obra	**"EJECUTAR LAS OBRAS DE LAS REDES INTERNAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES 20 DE JULIO Y DOCE DE OCTUBRE QUE ADMINISTRA EL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL – IPES."**
Valor del Contrato	$1.015.991.793,oo (en validacion NP por el IPES)
Fecha acta de Inicio	8 de agosto de 2019
Duración del Contrato	Cuatro (4) meses.

Tabla. 1 Información de los contratos

3. ACTIVIDADES TECNICAS EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA

El equipo de interventoría está compuesto de la siguiente forma a la fecha:

- Director de Interventoría: Miguel Antonio Santacruz Varela
- Residente de Interventoría 1: Carlos Andres Drada Daza
- Residente de Interventoría 2: Guillermo Holguín Garcia
- Tecnólogo electricista: Fredy Camilo Cruz Sotelo
- SISOMA: Maria Paulina Londoño Millán
- Asistente HSEQ: Maria Clara Beltran Daza
- Especialista Eléctrico: Ricardo Arturo Rivero Rojas

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA
SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia
Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia
gerencia@segen-ingenieria.com - **segen.ingenieria@gmail.com** | **www.segen-ingenieria.com**

- El acta de inicio fue firmada por las partes el día 08 de agosto de 2019.
- Se realizaron acompañamientos al contratista a las dos plazas 20 de Julio y 12 de octubre.
- Se ha estado presente para darle solución inmediatamente a las dificultades encontradas.
- Investigación con nuestro Especialista Eléctrico respecto al cambio del cable de las especificaciones técnicas a cable libre de halógenos y sobre la necesidad del cambio de bandeja portacable a ducto cerrado.
- Revisión de las hojas de vida del contratista.
- Se hizo la verificación de precios de mercado de los No Previstos (NP) entregados por el contratista.
- El 04 de octubre se hizo radicación de los NP.
- Se hace manejo de la Bitácora en cada frente de trabajo, 20 de Julio y 12 de octubre.
- Aprobación de tomas o salidas eléctricas para cumplir con las necesidades de las personas de las plazas de mercado del 12 de octubre y 20 de julio.

4. SEGUIMIENTO DEL CRONOGRAMA

La interventoría en función de sus obligaciones y responsabilidades, lleva a cabo el control del avance del contrato para la construcción de obras de remodelación de redes eléctricas indicada en el objeto del contrato, de acuerdo con el cronograma de ejecución aprobado, lleva un registro de las novedades, órdenes e instrucciones impartidas durante la ejecución del contrato y recomendación de

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA
SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia
Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia
gerencia@segen-ingenieria.com - **segen.ingenieria@gmail.com** | **www.segen-ingenieria.com**

los ajustes necesarios durante la construcción, así como vigilar, el cumplimiento del cronograma de trabajo, de tal modo que se garantice el avance en la ejecución, que permita el desarrollo normal de las actividades de construcción.

En las siguientes graficas se ilustra la curva "S" y se observa el avance del proyecto por plaza.

Plaza 12 de Octubre

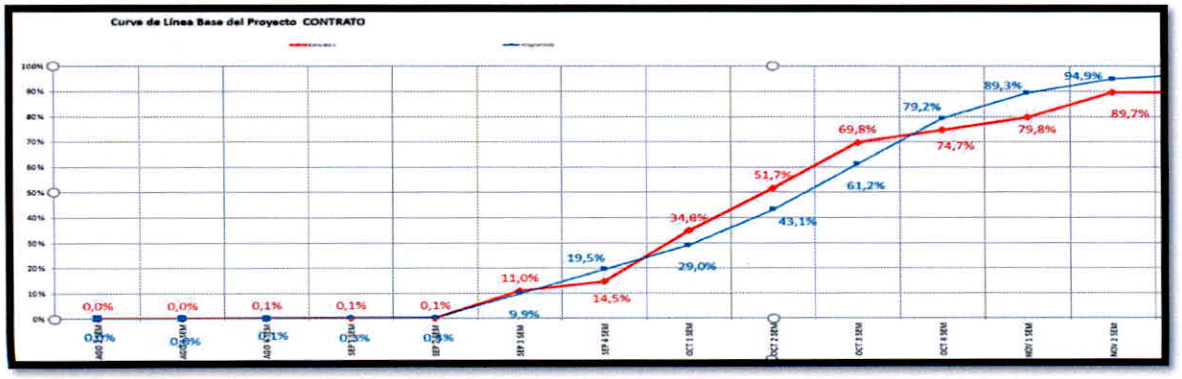

Plaza 20 de Julio

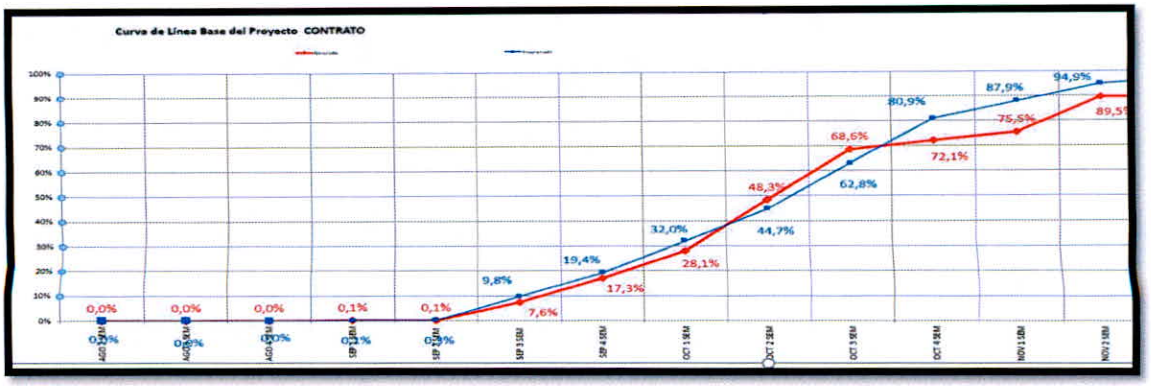

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA
SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia
Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia
gerencia@segen-ingenieria.com - segen.ingenieria@gmail.com | www.segen-ingenieria.com

5. HALLAZGOS TECNICOS EN LOS RECORRIDOS REALIZADOS

- Se observó que, según las especificaciones técnicas entregadas por el contratante al contratista, se debe hacer el cambio de cableado de distribución y bandejas portacables, dentro de los locales, zonas comunes y puestos de las plazas por el siguiente articulo del RETIE:

Requerimientos del RETIE de obligatorio cumplimiento:
Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – Numeral 20.2.9 Requisitos de instalación #G ***RETIE 2013,*** *Literal modificado mediante Resolución N° 4 0492 del 24 de abril de 2015.*

g. En los edificios que utilicen ascensores o en lugares con alta concentración de personas, tales como los listados en la sección 518 de la NTC 2050 y salones comunales de edificaciones residenciales, se deben utilizar conductores eléctricos con aislamiento o recubrimiento de muy bajo contenido de halógenos, no mayor a 0,5%, no propagadores de llama y baja emisión de humos opacos, certificados según las normas aplicables, tales como IEC 60754-1-2 para el contenido de halógenos, acides y conductividad de humos, IEC 331, IEC 332-1, IEC 332-3 para retardo de la llama, IEC 61034-2 para opacidad o normas equivalentes como UL 2556 o NTC 5786".

Los conductores de los cables de bajo contenido de halógenos, deberán ser del tipo cableado, no se admiten conductores sólidos[21].

Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – Numeral 28.3.3 Lugares con alta concentración de personas RETIE 2013, Resolución N° 9 0907 del 25 de octubre de 2013

Esta sección aplica a instalaciones eléctricas en lugares con alta concentración de personas, es decir aquellos lugares que en cualquier momento se puedan reunir simultáneamente más de 50 personas, tales como son sitios de reuniones públicas, grandes supermercados, lugares de espectáculos como teatros, áreas de audiencias de cine o televisión, carnavales, circos, ferias y espectáculos similares, auditorios, boleras, comedores públicos, cuarteles, gimnasios, iglesias, museos, pistas de patinaje, restaurantes o centros de comidas, salas de conferencias; salas de espera de aeropuertos, puertos y estaciones de transporte masivo; salas de exhibición, salas de juegos, salas de reuniones, salas de uso múltiples, salas de velación, salones de baile, y en general los considerados en las secciones 518, 520 y 525, 530 del Código Eléctrico Colombiano (**NTC 2050**, Primera Actualización).

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA
SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia
Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia
gerencia@segen-ingenieria.com - **segen.ingenieria@gmail.com** | **www.segen-ingenieria.com**

Se debe hacer cambio por ducteria cerrada y cableado libre de halógenos en todas las instalaciones del contrato para poder cumplir con la norma.

- Los planos suministrados por el IPES se encuentran desactualizados en su parte arquitectónica y afectan el diseño eléctrico que nos fue entregado y el diseño no corresponde a las necesidades actuales de la plaza del 12 de octubre.

- Es necesario solicitar al contratista que construyó las cocinas y locales nuevos de la plaza del 12 de octubre, los diseños eléctricos para poder empalmar en los planos y adicional es necesario realizar una revisión de las instalaciones echas para verificar que cumplan norma y poder certificar.

- En el segundo piso es necesario verificar las instalaciones de las cocinas de la zona sur occidental de la plaza 12 de Octubre y corredor frente a ellas y solicitar los diseños eléctricos de las mismas.

- Es necesario la instalación de tomas tipo GFCI según la necesidad de cada local y/o puesto comercial por la presencia de lavaplatos o similar.

- Según el levantamiento realizado se ve la necesidad de hacer el cambio de cuentas monofásicas a trifásicas, lo cual hace que los diseños de los tableros de medidores y armarios de ENEL cambien su distribución, solicitamos reunión para realizar la coordinación con EL IPES o de ser necesario con ENEL.

- Las cantidades de salidas eléctricas (tomas y luminarias) en las plazas actualmente varían respecto al diseño arquitectónico lo cual hace que haya un cambio en las cantidades.

- El corredor frente al proyecto JAPON está ya con drywall y paneles LED los cuales interfieran con la distribución e instalación del ducto a instalar, se solicita reunión para coordinar este tema en la plaza del 12 de octubre.

- Hay necesidad de verificar la ruta de la ducteria eléctrica y la iluminación en el parqueadero debido a los desniveles y el mal estado del techo que se encuentran en la plaza del 12 de octubre.

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA
SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia
Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia
gerencia@segen-ingenieria.com - **segen.ingenieria@gmail.com** | **www.segen-ingenieria.com**

- En las plazas del contrato se evidencia que en locales o puestos comerciales tiene acabados del techo en PVC, drywall y paneles LED, en estos sitios se realizara una verificación de cableado que cumpla la norma que aplique para la obra.

- Se solicita en el 20 de julio el diseño eléctrico de las cocinas del segundo piso para verificar que cumplan con la norma y realizar su revisión.

- Los locales externos del 20 de julio exceptuando los cárnicos, tienen imagen corporativa como por ejemplo la óptica y la tienda Shock estos espacios se intervendrán solo hasta el tablero de distribución de cada local.

- Algunos de los locales del 20 de julio se unieron para formar un solo establecimiento lo cual produce que las cantidades de obra disminuyan.

- Algunos de los puestos comerciales del 20 de julio tienen paredes netamente de lámina en donde se hace difícil la instalación del tablero de distribución y tomas.

- Se aprueba la instalación de tableros eléctricos bajos en los locales con muros de están a menos de 1.10m con aprobación de nuestro especialista RETIE.

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA
SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia
Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia
gerencia@segen-ingenieria.com - segen.ingenieria@gmail.com | www.segen-ingenieria.com

6. ASPECTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS.

BALANCE CONTRATO ACTA 01 OMAR A. RINCON ROJAS					
Valor inicial del contrato		$	812.793.434	$	728.355.305,00
Administracion	21%	$	170.686.621	$	152.954.614,05
Imprevistos	1%	$	8.127.934	$	7.283.553,05
Utilidad	3%	$	24.383.803	$	21.850.659,15
Valor Acta Parcial 01 Factura 25568				$	910.444.131,25
Saldo por ejecutar				$	105.547.661,25
Sumas Iguales		**$**	**1.015.991.793**	**$**	**1.015.991.793**
Porcentaje ejecutado					**89,61%**

BALANCE CONTRATO ACTA 01 INTERVENTORIA SEGEN INGENIERIA					
Valor inicial del contrato		$	114.147.696		
Valor fijo mensual Ago, sep y oct				$	34.244.310
Valor variable según avance				$	40.915.100
Valor costos directos				$	75.159.410
IVA	19%	$	21.688.062	$	14.280.288
Valor Acta Parcial 01 Factura 122				$	89.439.698
Saldo por ejecutar				$	46.396.060
Sumas Iguales		**$**	**135.835.758**	**$**	**135.835.758**

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA
SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia
Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia
gerencia@segen-ingenieria.com - segen.ingenieria@gmail.com | www.segen-ingenieria.com

ANEXO 1. REGISTRO FOTOGRAFICO

Plaza 12 de Octubre

Foto 1. Concentración de personas 12 de Octubre

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA
SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia
Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia
gerencia@segen-ingenieria.com - **segen.ingenieria@gmail.com** | **www.segen-ingenieria.com**

Foto 2. Cocinas Nuevas Plaza 12 de Octubre

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA
SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia
Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia
gerencia@segen-ingenieria.com - **segen.ingenieria@gmail.com** | **www.segen-ingenieria.com**

Foto 3. Instalaciones a revisar piso 2 plaza 12 de Octubre

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA
SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia
Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia
gerencia@segen-ingenieria.com - segen.ingenieria@gmail.com | www.segen-ingenieria.com

Foto 4. Necesidad de Instalación de más tomas GFCI en el 12 de Octubre

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA
SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia
Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia
gerencia@segen-ingenieria.com - **segen.ingenieria@gmail.com** | **www.segen-ingenieria.com**

Foto 5. La distribución de la plaza12 de octubre actualmente es diferente a los planos entregados por el IPES

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA
SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia
Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia
gerencia@segen-ingenieria.com - **segen.ingenieria@gmail.com** | **www.segen-ingenieria.com**

Foto 6. Techo con drywall frente al proyecto Japon como se instala el ducto cerrado plaza 12 de octubre

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA

SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia

Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia

gerencia@segen-ingenieria.com - **segen.ingenieria@gmail.com** | **www.segen-ingenieria.com**

026

141

Foto 7. Desniveles en el parqueadero plaza 12 de Octubre

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA
SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia
Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia
gerencia@segen-ingenieria.com - segen.ingenieria@gmail.com | www.segen-ingenieria.com

Foto 8. Locales con techos rematados en drywall o pvc y paneles LED plaza 12 de octubre

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA
SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia
Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia
gerencia@segen-ingenieria.com - **segen.ingenieria@gmail.com** | **www.segen-ingenieria.com**

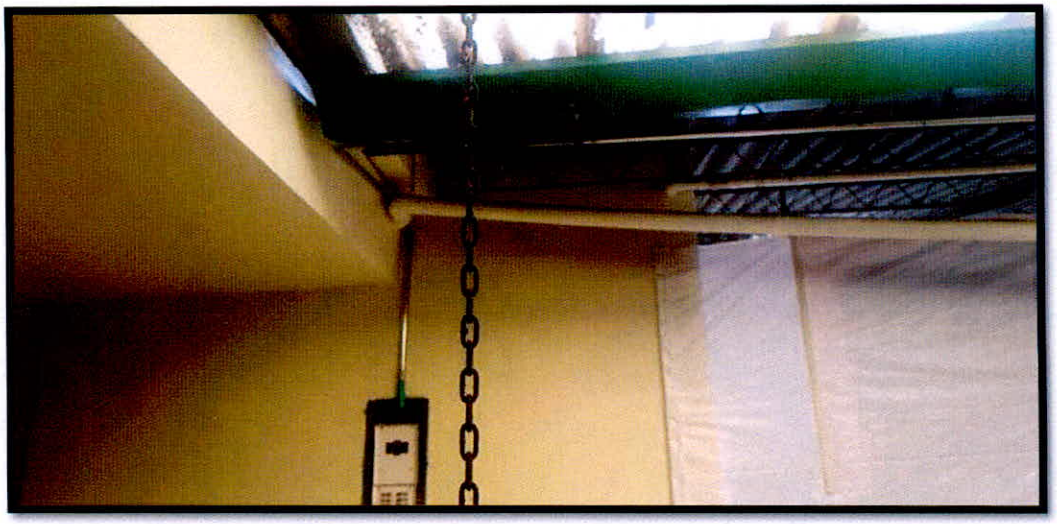

Foto 9. Provisional eléctrica para proyecto Japón

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA
SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia
Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia
gerencia@segen-ingenieria.com - **segen.ingenieria@gmail.com** | **www.segen-ingenieria.com**

Foto 10. Provisional eléctrica para proyecto Japón

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA
SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia
Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia
gerencia@segen-ingenieria.com - segen.ingenieria@gmail.com | www.segen-ingenieria.com

Foto 11. Provisional eléctrica para proyecto Japón

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA
SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia
Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia
gerencia@segen-ingenieria.com - **segen.ingenieria@gmail.com** | **www.segen-ingenieria.com**

Foto 12. Provisional eléctrica para proyecto Japón

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA
SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia
Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia
gerencia@segen-ingenieria.com - **segen.ingenieria@gmail.com** | **www.segen-ingenieria.com**

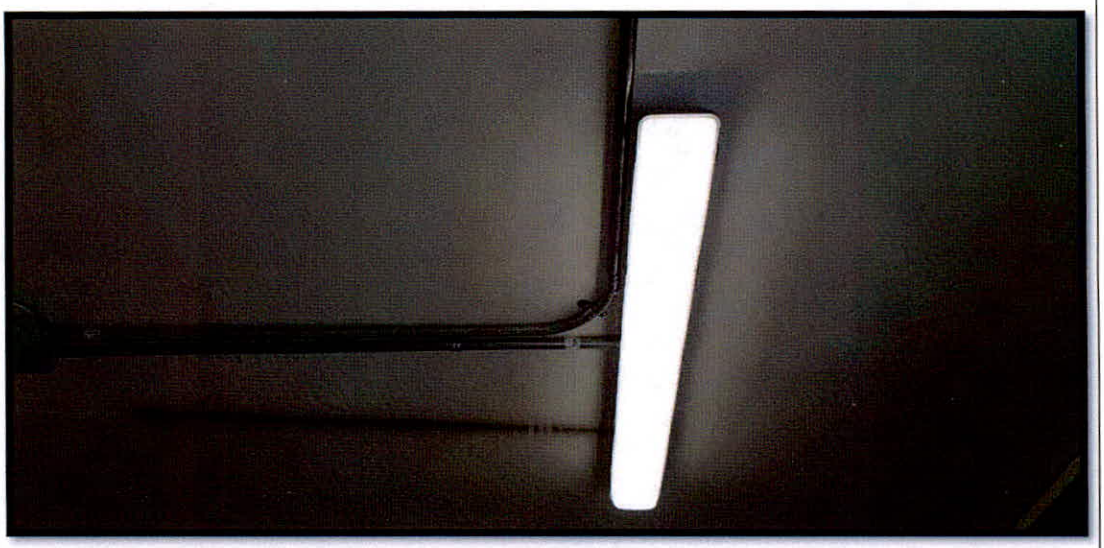

Foto 13. Actualización Redes Eléctricas Locales

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA
SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia
Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia
gerencia@segen-ingenieria.com - **segen.ingenieria@gmail.com** | **www.segen-ingenieria.com**

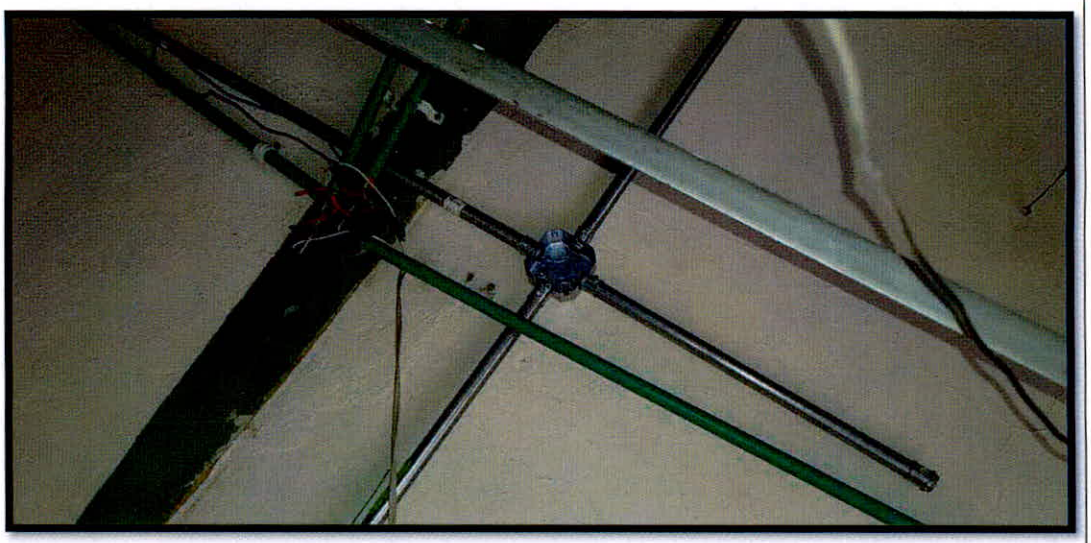

Foto 14. Actualización Redes Eléctricas Locales

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA
SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia
Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia
gerencia@segen-ingenieria.com - **segen.ingenieria@gmail.com** | **www.segen-ingenieria.com**

Foto 15. Actualización Redes Eléctricas Locales

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA
SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia
Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia
gerencia@segen-ingenieria.com - segen.ingenieria@gmail.com | www.segen-ingenieria.com

Foto 16. Actualización Redes Eléctricas Locales

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA
SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia
Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia
gerencia@segen-ingenieria.com - **segen.ingenieria@gmail.com** | **www.segen-ingenieria.com**

Plaza 20 de Julio

Foto 17. Locales con techos rematados en drywall o pvc y paneles LED plaza 20 de Julio

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA
SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia
Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia
gerencia@segen-ingenieria.com - **segen.ingenieria@gmail.com** | **www.segen-ingenieria.com**

Foto 18. Cocinas piso 2 en el 20 de Julio

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA
SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia
Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia
gerencia@segen-ingenieria.com - **segen.ingenieria@gmail.com** | **www.segen-ingenieria.com**

Foto 19. Tienda de Zapatos 20 de Julio

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA
SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia
Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia
gerencia@segen-ingenieria.com - segen.ingenieria@gmail.com | www.segen-ingenieria.com

Foto 20. Tienda de Zapatos 20 de Julio

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA
SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia
Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia
gerencia@segen-ingenieria.com - segen.ingenieria@gmail.com | www.segen-ingenieria.com

Foto 21. 3 locales unidos

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA
SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia
Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia
gerencia@segen-ingenieria.com - **segen.ingenieria@gmail.com** | **www.segen-ingenieria.com**

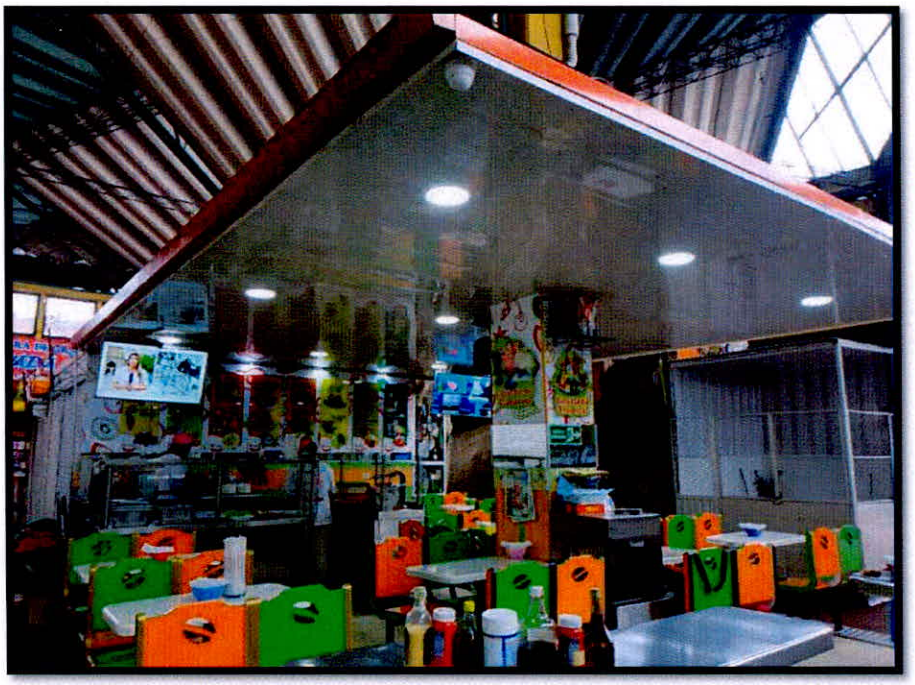

Foto 22. 4 locales unidos

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA
SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia
Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia
gerencia@segen-ingenieria.com - segen.ingenieria@gmail.com | www.segen-ingenieria.com

Foto 23. 4 locales unidos

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA
SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia
Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia
gerencia@segen-ingenieria.com - segen.ingenieria@gmail.com | www.segen-ingenieria.com

Foto 24. Actualización Redes eléctricas Locales

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA
SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia
Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia
gerencia@segen-ingenieria.com - **segen.ingenieria@gmail.com** | **www.segen-ingenieria.com**

Foto 25. Actualización Redes eléctricas Locales

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA
SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia
Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia
gerencia@segen-ingenieria.com - **segen.ingenieria@gmail.com** | **www.segen-ingenieria.com**

Foto 26. Actualización Redes eléctricas Locales

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA
SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia
Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia
gerencia@segen-ingenieria.com - **segen.ingenieria@gmail.com** | **www.segen-ingenieria.com**

Foto 27. Actualización Redes eléctricas Locales

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA
SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia
Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia
gerencia@segen-ingenieria.com - segen.ingenieria@gmail.com | www.segen-ingenieria.com

Foto 28. Actualización Redes eléctricas Locales

Carlos Andres Drada Daza

Ingeniero residente de Interventoría

DISEÑOS – CONSULTORÍA – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORÍA
SEGEN INGENIERIA SAS | Carrera 33B #16 – 68 | Tel.+57 313 2836467 – 315 5190016 | Cali – Colombia
Agencia: Carrera 74 #48-81 | Tel.+57 1 8052212 | Bogotá DC – Colombia
gerencia@segen-ingenieria.com - segen.ingenieria@gmail.com | www.segen-ingenieria.com

048
163

SEGEN INGENIERIA S.A.S

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y SOCIO – AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA "EJECUTAR LAS OBRAS DE LAS REDES INTERNAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES 20 DE JULIO Y DOCE DE OCTUBRE QUE ADMINISTRA EL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL – IPES."

INFORME DE INTERVENTORÍA CORTE 1
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, Y SOCIOAMBIENTAL
VERSIÓN 2

CONTRATO IPES – 1049035-2019
NOVIEMBRE DE 2019
BOGOTÁ D.C.

049 164

ELABORACIÓN Y APROBACIÓN

DETALLE	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORÓ	Carlos Andrés Drada	Residente Técnico	
ELABORÓ	M. Paulina Londoño	Sisoma	
REVISÓ	Miguel Antonio Santacruz V.	Director de Obra	
APROBÓ	Miguel Antonio Santacruz V.	Director de Obra	

CUADRO DE CONTROL VERSIÓN

VERSIÓN	FECHA	OBSERVACIÓN
1	07-10-2019	No se aprobó la factura, ni los NP´s
2	29-11-2019	Se presenta un informe unificado de los 2 primeros cortes

CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCIÓN 6
1. OBJETIVOS 8
1.1. OBJETIVO GENERAL 8
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 8
2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS 9
2.1. INFORMACIÓN GENERAL 9
2.2. LOCALIZACIÓN GENERAL: 10
• Área de influencia directa: 10
3. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA 12
3.2. RECURSO HUMANO DE LA INTERVENTORÍA 12
3.3. RECURSO HUMANO DEL CONTRATISTA 12
3.4. AFILIACIONES INTERVENTORÍA 14
4. METODOLOGÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y ALCANCE DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 15
4.1. VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA 15
4.1.1. ACTIVIDADES GENERALES DE LA INTERVENTORIA 15
4.2. REVISIÓN DOCUMENTAL Y EMISIÓN DE CONCEPTOS 16
4.3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES 20
4.4. INSPECCIONES DE CAMPO 22
4.4.1. Visitas al frente de obra. 22
4.4.2. Resultados de la verificación. 23
4.4.3. Verificación de las acciones correctivas. 23
5. REVISIÓN VERIFICACIÓN Y CONCEPTO DE LOS TOMOS SSTA, ... 24
6. COMITÉS SEMANALES A&SST 25
6.1. COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y GESTIÓN EN EL TRABAJO 25
6.2. COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD 26